

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

ESTADO No. 5

La suscrita Subdirectora Jurídica en aplicación de lo señalado por el artículo 37 de la Ley 1768 de 2015 notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

CLASE DE PROCESO	No. PROCESO	QUEJOSO	PROFESIONAL INVESTIGADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
DISCIPLINARIO	2018-0068	INÉS YUSTI DELGADO Y OTRO	CARLOS AGREDA CASTAÑEDA	4 DE FEBRERO DE 2022	AUTO ORDENA RECONSTRUCCIÓN PARCIAL EXPEDIENTE	PRINCIPAL
DISCIPLINARIO	2018-0268	NIDIA BOHORQUEZ MORA	DIEGO LOZANO BORRERO	4 DE FEBRERO DE 2022	AUTO RECONOCE PERSONERIA	PRINCIPAL

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.), del día siete (7) de febrero de 2022 en la página web del CPNAA [www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)

Se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día siete (7) de febrero de 2022.

  
GINNETETH FORERO FORERO  
Subdirectora Jurídica  
Secretaria Común de Sala